

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO
DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA PARCIAL DEL EJERCICIO
2023**

VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
PARCIAL DE VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**

Al Socio Único de VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera Parcial adjunto (en adelante, EINF parcial) de VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. (en adelante, la Sociedad) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 cuya información se integra en un informe separado del informe de gestión consolidado del GRUPO EDP del que es sociedad dominante EDP ENERGÍAS DE PORTUGAL, S.A.

Tal y como se indica en de su informe de gestión, la Sociedad se ha acogido a la dispensa recogida en el art. 49.6 del Código de Comercio por integrar parte de su información no financiera en el Informe Anual del GRUPO EDP, radicado en Portugal, del que es sociedad dominante EDP ENERGÍAS DE PORTUGAL, S.A., y al cual pertenece. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, la Sociedad ha formulado el EINF con información parcial que figura como anexo denominado "Información no Financiera Parcial 2023" en su informe de gestión, en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por la Sociedad, la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19. Bis 1 y 29. Bis1 de la Directiva 2014/95/UE. Nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación, a partir del citado análisis de los contenidos, a la verificación de la información identificada en la "Tabla GRI" incluida en el EINF adjunto, sin que hayamos realizado procedimiento de verificación alguno sobre la información integrada en el Informe Anual del Grupo EDP.

Responsabilidad del Consejo de Administración

La formulación del EINF parcial incluido como anexo denominado "Información no Financiera Parcial 2023" de su informe de gestión, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. El EINF parcial se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla GRI" incluida en el mismo.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF parcial esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF parcial.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico y, social.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2023.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad que han participado en la elaboración del EINF parcial, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF parcial y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF parcial del ejercicio 2023 en función del análisis de la materialidad realizado por la Sociedad y considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF parcial del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF parcial del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de muestras, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF parcial del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección de la Sociedad.

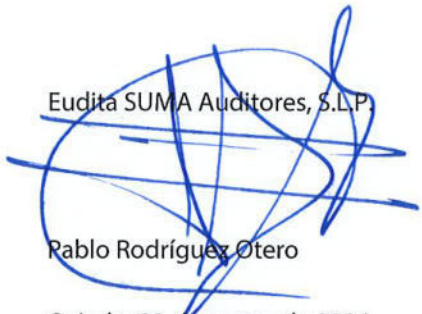
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que los contenidos del EINF con información parcial de VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 no han sido preparados, en todos los aspectos significativos, siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla GRI" del citado Estado. El contenido del citado Estado con información parcial ha sido determinado por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. de acuerdo con el análisis realizado por comparación entre la información no financiera exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la prevista en los artículos 19. Bis1 y 29. Bis 1 de la Directiva 2014/95/UE. VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. ha determinado que ésta última será incluida en el Informe Anual del Grupo EDP al que la misma pertenece, por lo que el EINF con información parcial adjunto no incluye la totalidad del contenido recogido por la normativa mercantil vigente.

Propósito de nuestro informe

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Eudita SUMA Auditores, S.L.P.



Pablo Rodríguez Otero

Oviedo, 22 de marzo de 2024



Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.

Informe de Gestión

Anexo- Información no financiera parcial 2023

Índice

1. Introducción.....	3
2. Grupos de Interés	3
3. Materialidad	4
4. Indicadores y políticas	6
5. Objetivos	11
6. Tabla GRI	13

1. Introducción

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. se ha acogido a la dispensa recogida en el art. 49.6 del Código de Comercio por integrar parte de su información no financiera en el Informe Anual del GRUPO EDP, radicado en Portugal, del que es sociedad dominante EDP ENERGÍAS DE PORTUGAL, S.A., y al cual pertenece.

Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, la Sociedad ha formulado el presente EINF (información no financiera) con información parcial en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por la Sociedad, la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19. Bis 1 y 29. Bis1 de la Directiva 2014/95/UE, y que forma parte del informe de gestión de la sociedad.

2. Grupos de Interés

La gestión de los grupos de interés es desde hace tiempo una prioridad estratégica para EDP, que se anticipa a la creciente apertura de las empresas a la sociedad para cumplir unas normas éticas y de transparencia cada vez más exigentes. La gestión de grupos de interés de EDP se hace extensiva a Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.

La relación con los distintos grupos de interés también ha adquirido una creciente relevancia en el mundo empresarial, como uno de los pilares ESG (Environment; Social; Governance), ya que se han consolidado como una de las métricas prioritarias para la comunidad inversora y la sociedad en general.

Una prueba clara de la coherencia y el compromiso de EDP con esta estrategia es su reconocimiento internacional en el Índice de Sostenibilidad Dow Jones como la mejor de su clase a nivel mundial en los criterios de estrategia climática, gestión de la innovación, oportunidades de mercado y ética empresarial.

EDP mantiene su compromiso de preservar la excelencia alcanzada en este ámbito, fomentando el dialogo con sus grupos de interés, adaptando y mejorando sus procedimientos e incorporando las diferentes opiniones en sus planes de acción.

Por ello, la gestión de las partes interesadas se hace de acuerdo con la Política de Relación con los grupos de interés del Grupo EDP.

El objeto de la actuación es construir y reforzar relaciones de confianza, compartir conocimientos e información relevante, anticipar desafíos e identificar nuevas oportunidades de cooperación ante los retos a los que el grupo EDP se enfrenta en todas las geografías en las que opera.

Los cuatro grandes compromisos orientadores de la Política son: comprender, comunicar, confiar y colaborar. Las bases de la Política de Relación son:

COMPRENDER

Incluir, identificar, priorizar

- Identificamos de forma dinámica y sistemática los stakeholders que influyen y son influenciados por EDP.
- Analizamos y procuramos comprender las expectativas y los intereses de los stakeholders en las decisiones que les afectan directamente.

COMUNICAR

Informar, escuchar, responder

- Nos comprometemos a promocionar un diálogo bidireccional con los stakeholders, mediante acciones informativas y de consulta.
- Escuchamos, informamos y respondemos a los stakeholders de forma consistente, clara, rigurosa y transparente, con el objetivo de construir relaciones estrechas, fuertes y duraderas.

CONFIAR

Transparencia, integridad, respeto, ética

- Creemos que la promoción de un clima de confianza con nuestros stakeholders es crucial para establecer relaciones estables y a largo plazo.
- Nuestra relación con las partes interesadas se basa en valores como la transparencia, la integridad y el respeto mutuo.

COLABORAR

Integrar, compartir, cooperar, informar

- Es nuestra ambición colaborar con los stakeholders en la creación de alianzas estrategias conjuntas y compartir el conocimiento, las habilidades y herramientas, promoviendo así la creación de valor compartido de forma diferenciadora.

Los grupos de interés del Grupo EDP están organizados en cuatro segmentos bien diferenciados:

1. Cadena de Valor: Empleados, Sindicatos, Proveedores, Comunidad Científica, Clientes, Asociaciones de Consumidores y Asociaciones Empresariales.

2. Mercado: Competencia, Entidades Financieras, Accionistas y Inversores.

3. Democracia: Gobierno, Organismos Públicos, Regulación, Parlamento, Partidos Políticos y Instituciones Internacionales.

4. Entorno Social y Territorial: ONGs, Comunidades Locales, Ayuntamientos, Medios de Comunicación y Líderes de Opinión

3. Materialidad

El proceso de análisis de materialidad de EDP se desarrolla, a través de una metodología transversal, común a todo el grupo.

EDP realiza un “Estudio de Materialidad”, para la identificación de los aspectos más relevantes para todos los grupos de interés, que incluye tanto los aspectos positivos como negativos, actuales o en el medio-largo plazo. Las principales etapas del proceso de materialidad se describen a continuación:

ETAPA 1: ACTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

En base a fuentes transversales y temas materiales del año anterior.

ETAPA 2 – PRIORIZACIÓN DE LOS TEMAS RELEVANTES PARA LA SOCIEDAD

Identificación de temas relevantes para cada grupo de stakeholders

- Fuentes directas (escucha directa)
- Fuentes indirectas (información pública)
- Fuentes transversales (índices y estudios)

ETAPA 3 – PRIORIZACIÓN DE LOS TEMAS RELEVANTES PARA EL NEGOCIO

Identificación de temas relevantes para el negocio

A través del análisis de:

- Objetivos estratégicos de negocio
- Planes de negocio de las áreas estratégicas
- Políticas e Informes de Gestión de Riesgos y Oportunidades
- Entrevistas con la Dirección

ETAPA 4 – CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE MATERIALIDAD

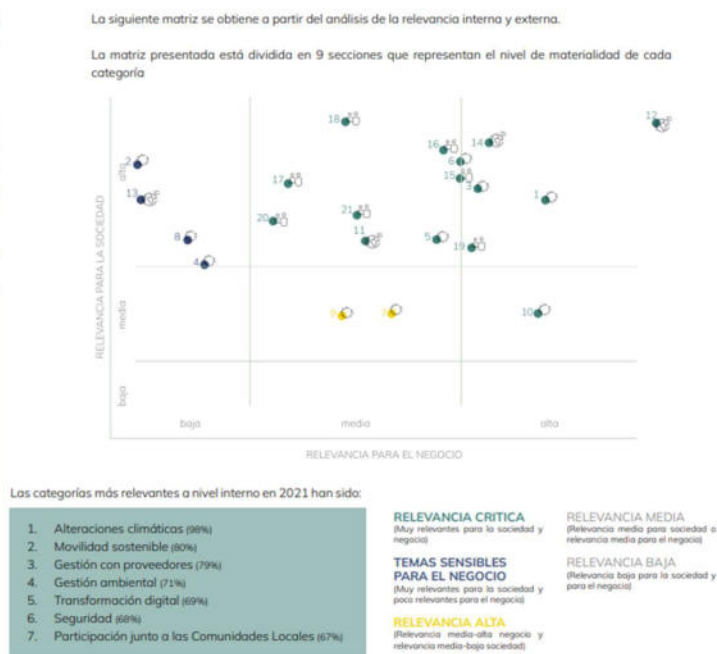
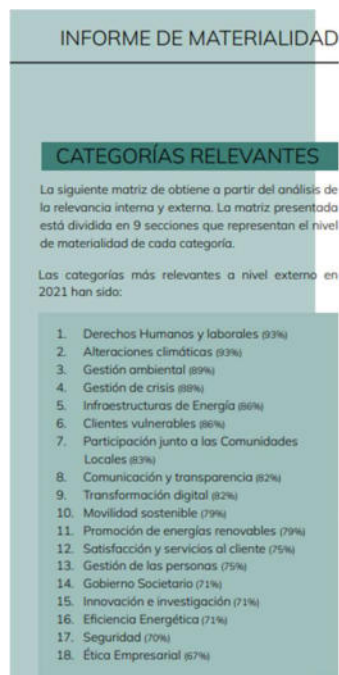
Cruce de temas relevantes para sociedad vs. Negocio

Elaboración Matriz de Materialidad

ETAPA 5 – ANÁLISIS DE TEMAS CRÍTICOS Y SENSIBLES

Principales resultados de la Materialidad

En 2023 tras realizar evaluaciones comparativas sectoriales, además de tener en cuenta el análisis de estudios internacionales estimamos que no se prevén cambios significativos en la ponderación de los temas para nuestros Grupos de Interés en comparación con el año anterior, ni se espera que entren nuevos temas en la matriz. A modo de resumen mostramos los resultados obtenidos en la revisión 2021 en los que se identifican 21 categorías que agrupan 60 temas:



La matriz se obtiene a partir del análisis de la relevancia interna y externa. Está dividida en 9 secciones que representan el nivel de materialidad de cada categoría. El nivel de materialidad viene determinado por el grado de relevancia para cada uno de los ejes.

- RELEVANCIA CRÍTICA (muy relevantes para la sociedad y negocio)
- TEMAS SENSIBLES PARA EL NEGOCIO (muy relevantes para la sociedad y poco relevantes para el negocio)
- RELEVANCIA ALTA (relevancia media-alta negocio y relevancia media-baja sociedad)
- RELEVANCIA MEDIA (relevancia media para sociedad o relevancia media para el negocio)
- RELEVANCIA BAJA (relevancia baja para la sociedad y para el negocio)

4. Indicadores y políticas

Las políticas de EDP España, que son extensivas a Viesgo Distribución Eléctrica, S.L., más importantes en relación con los indicadores de sostenibilidad son:

- Política ambiental
- Los Principios de desarrollo sostenible
- Política de relación con Stakeholders
- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Seguridad y Salud en el trabajo
- Política de Derechos Humanos y Laborales
- Política de Compras Sostenibles
- Política de Diversidad, Equidad, Inclusión y de Pertenencia
- Código de Ética

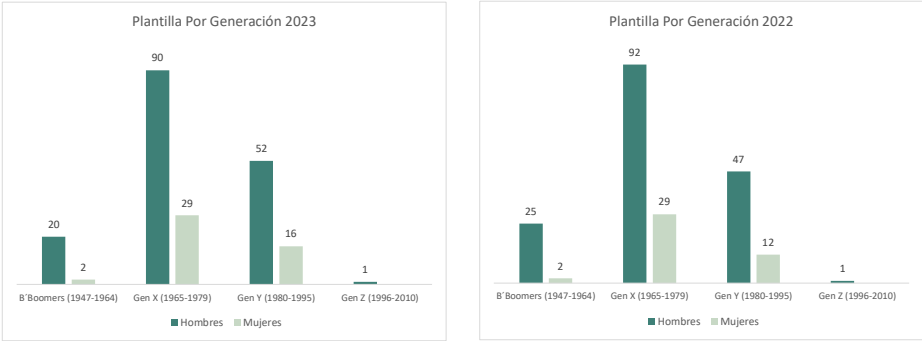
Cabe destacar que, durante 2023 se han publicado nuevas políticas: La Política de Representación de Intereses del Grupo EDP y Política de Participación Local de los Stakeholders de EDP. Se pueden consultar en la web: www.edp.com

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.

Se describen a continuación los indicadores que completan la información no financiera reportada por el grupo EDP.

Distribución de plantilla Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. a 31/12/2023 cuenta con una plantilla de 210 empleados frente a los 208 a 31/12/2022. Conscientes de la importancia de la diversidad de género, a través de sus políticas y prácticas de Recursos Humanos, promueve la tutela efectiva de la incorporación de talento femenino.

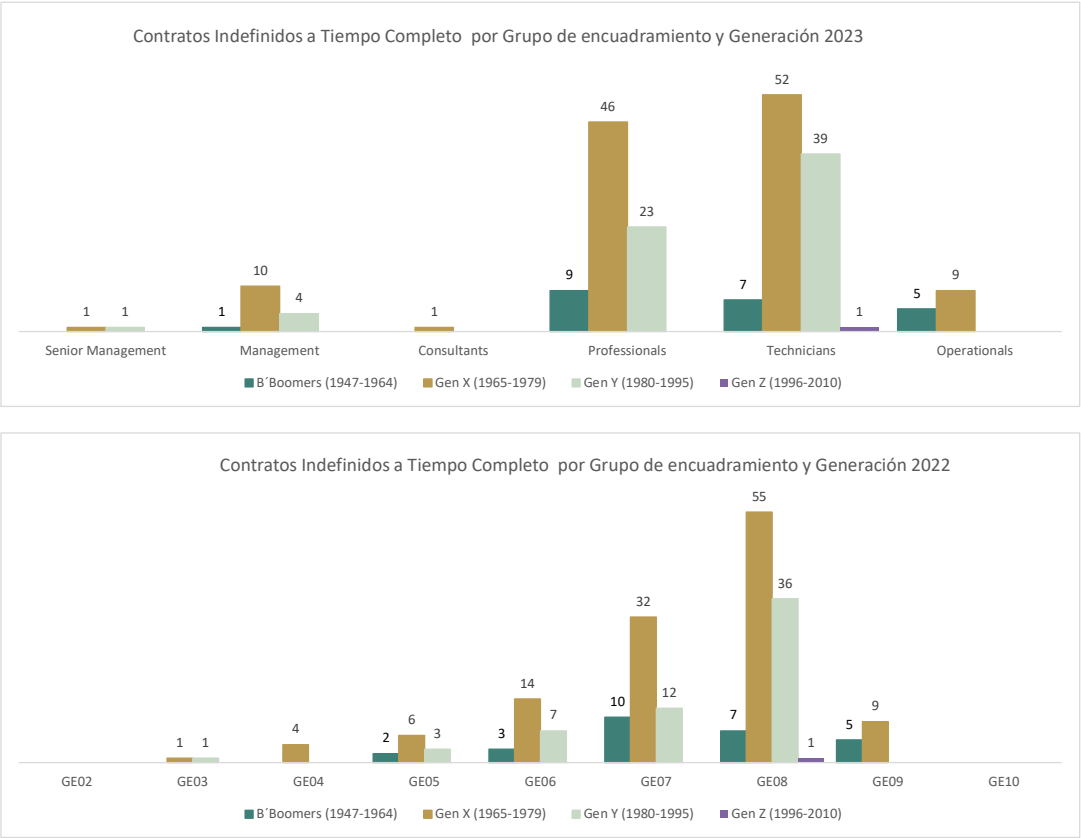


Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y de contratos a tiempo parcial por edad y segmento profesional

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. apuesta por la estabilidad en sus contrataciones, 99,5% de sus incorporaciones son indefinidas a tiempo completo, existiendo un 0,5% contrataciones temporales a tiempo completo. En 2023 la empresa ha aprobado la decisión de implementar una nueva Política Global de Compensación para todo el grupo EDP, por ello en Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. con efectos a partir del 1 de enero 2023 se adopta un sistema de clasificación organizativa de los trabajadores por medio de Job Grades, agrupados por segmentos y familias funcionales, siendo la metodología de valoración de las funciones la misma, pero la presentación del resultado retributivo por bandas para los trabajadores fuera de convenio cambia y los Job Grades sustituyen a los anteriores grupos de encuadramiento (GE) y para los trabajadores en convenio a nivel retributivo no es de afección, porque siguen rigiéndose por grupos profesionales. Como consecuencia del cambio en la metodología de encuadramiento, no son comparables las tablas de distribución de plantilla, formación y retribución del año 2023 con respecto al año 2022.

Detalle Job Grades y Segmentos 2023			Detalle Grupos Profesionales 2022		
Job Grade	Segmentos		Grupo Profesional		
25	Top Management-Top Consultant	Directivos	GE1	Directivos	
24	Top Management-Top Consultant		GE2		
23	Top Management-Top Consultant		GE3		
22	Senior Management-Senior Consultant		GE4	Gestores	
21	Senior Management-Senior Consultant	Gestores	GE5		
20	Senior Management-Senior Consultant		GE6	Especialistas	
19	Management-Consultant		GE7		
18	Management-Consultant	Especialistas	GE8	Técnicos de apoyo, operacionales y Administrativos	
17	Management-Consultant		GE9		
16	Professionals		GE10		
15	Professionals	Técnicos, operacionales y administrativos			
14	Professionals				
13	Technicians				
12	Technicians				
11	Technicians				
10	Operationals				
9	Operational				
8	Operational				

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.



Viesgo Distribución Eléctrica, S.L en 2023, al igual que en 2022 no ha tenido Empleados con contrato Indefinido a Tiempo parcial. Esta estabilidad en la contratación se conjuga con la flexibilidad horaria que facilita Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. para poder tener una conciliación real de la vida laboral y familiar

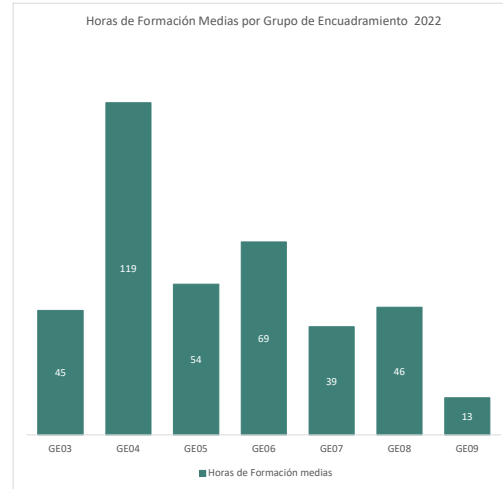
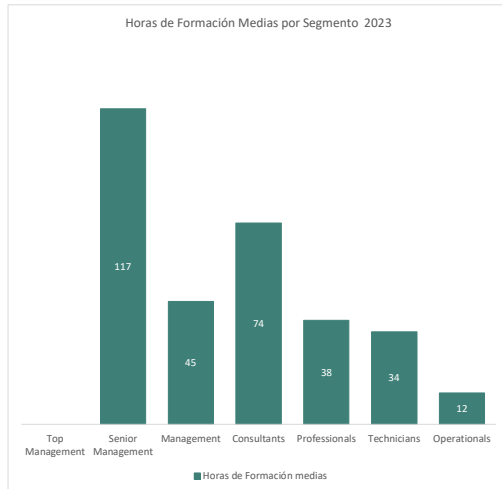
Nº de horas de absentismo

Año	2023	2022
Horas de absentismo	14.027,93	17.037,74

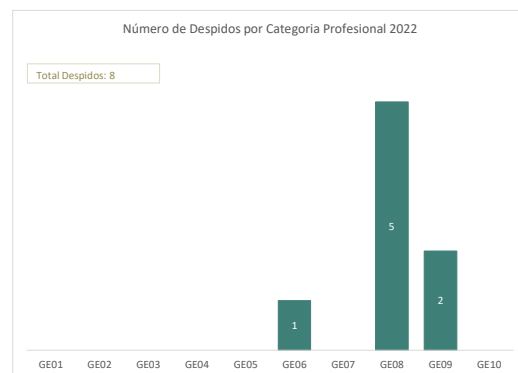
Nº de horas de formación por segmento profesional

En el 2023 cabe destacar la adaptación del proceso de formación y desarrollo al nuevo Modelo Corporativo de Desarrollo, con la creación de nuevo porfolio corporativo (oferta formativa global) así como el acceso a una nueva plataforma, donde todos los colaboradores de EDP España pueden encontrar miles de contenidos que revolucionarán su experiencia de aprendizaje. Todo ello sin olvidarse de la formación técnica y preventiva recogida en el Plan de Formación, así como programas de desarrollo como el ADN Learning, dirigido a los mánager.

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.



N.º. de despidos por segmento profesional



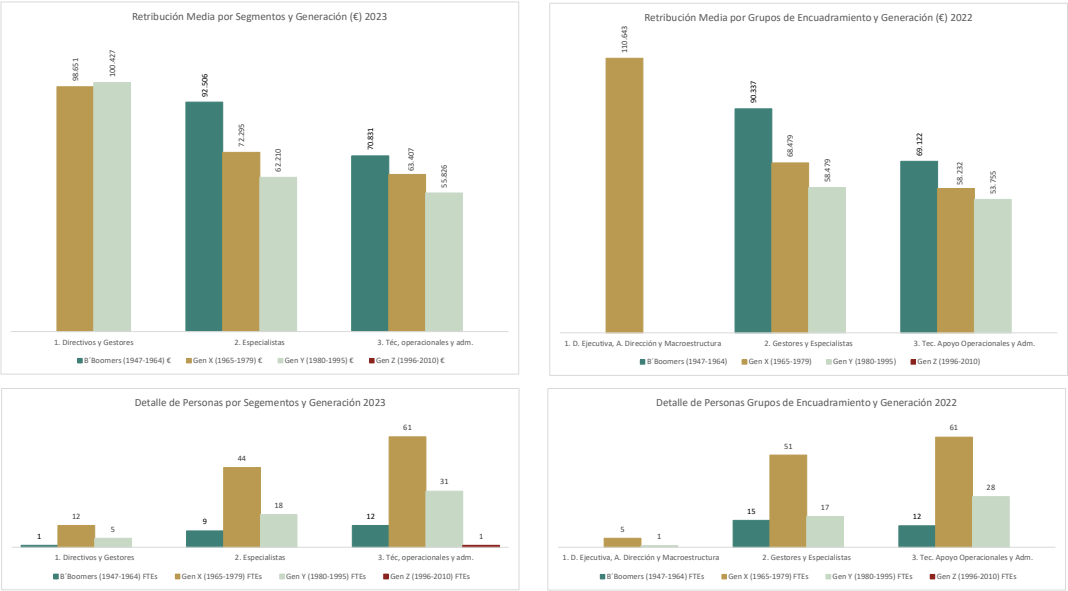
El 100% de los despidos son de la Generación B' Boomers (1947-1964).

Remuneraciones medias y su evolución por edad y clasificación profesional

En Viesgo Distribución Eléctrica, S.L., la remuneración del trabajo está basada en las competencias, el rendimiento y la dedicación de las personas que forman parte de nuestra organización.

Creemos que el camino es de mejora continua y, por ello, el sistema de compensaciones y beneficios refleja nuestros valores y nuestra cultura.

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.



No se indican los datos relativos a 1. Directivos para la Generación B' Boomers ni Y, ni tampoco los referidos a la Generación Z a fin de no hacer públicos datos individualizados. Igualmente, con el fin de homogeneizar las cifras en el cálculo de la Remuneración Media se han eliminado del mismo, las personas que no han estado en la compañía durante todo el año y las que no estaban a jornada completa.

Brecha salarial entre puestos de trabajo iguales

Como principio, Viesgo Distribución Eléctrica, S.L., prevé la no existencia de brecha según convenio. No obstante, lo anterior, existen diferencias salariales debido a conceptos históricos retributivos, asociados a la antigüedad, usos y costumbres del sector energético o convenio vigente en el momento de la contratación, cuya tendencia es hacia la desaparición según a las personas de estos colectivos llegan a la edad de jubilación. En el año 2023 la brecha salarial absoluta fue de un 16,87% y en 2022 fue de un 17,11%.

Compromiso con la sociedad y las comunidades locales

Beneficios obtenidos por país e impuestos sobre beneficios pagados

Los beneficios antes de impuestos obtenidos íntegramente en España son:

2023	64.189.557,07 €
2022	61.698.070,32 €

Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. en cuanto al pago en 2023 relacionado con el impuesto sobre beneficios, la sociedad ha pagado 7.546.911,40 € correspondientes al impuesto de sociedades de 2022. En referencia al pago en 2022 relacionado con el impuesto sobre beneficios, la sociedad ha pagado 25.117.524 € correspondientes al impuesto de sociedades de 2021.

Ayuda recibida de la administración pública

En 2023 se han recibido ayudas por importe de 43.559, 59€

No se han recibido ayudas de relevancia en 2022.

5. Objetivos

En marzo de 2023 el Grupo EDP presenta su nuevo plan estratégico 2023-2026 y la ambición a 2040, que son una revisión de los objetivos de sostenibilidad 2022 y su respectivo Plan 2021-2025. El Plan de Sostenibilidad 2023-2026 se hace extensivo a Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.

Nuestro ambicioso plan estratégico 2023-2026 toma como base la descarbonización para un mundo climáticamente positivo y que se sustenta en tres grandes objetivos:

- Dejar de operar con carbón en 2025
- Ser una empresa 100% renovable en 2030
- Net Zero 2040

De esta manera reforzamos nuestro compromiso con la transición energética y aceleramos nuestro crecimiento sostenible a largo plazo. En el centro de esta estrategia se encuentra una inversión global para impulsar las energías renovables y reforzar nuestra posición en las redes eléctricas, al tiempo que apoyamos a nuestros empleados, clientes, comunidades, accionistas y socios para lograr un mundo positivo para el clima.



Plan de Sostenibilidad EDP Redes España 2023-2026

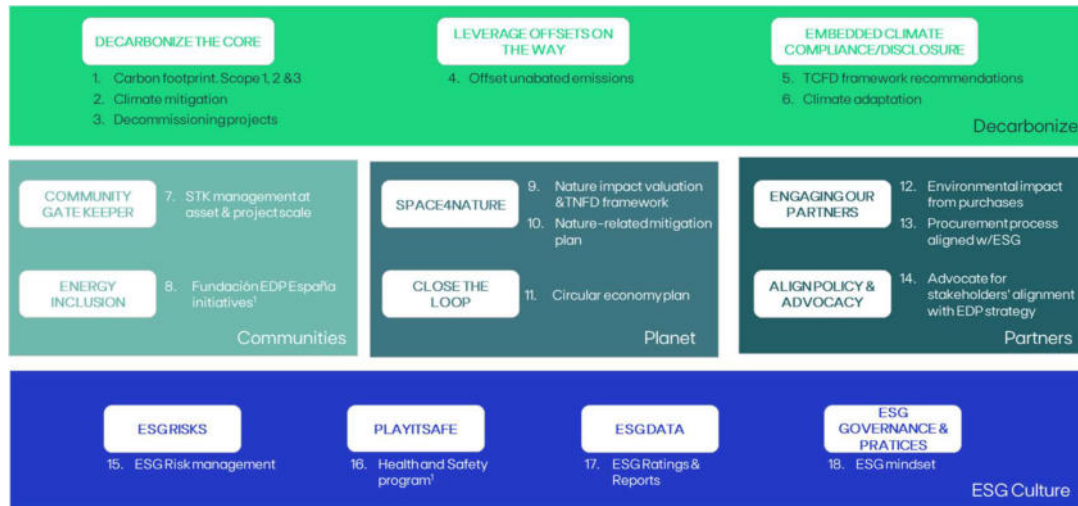
Para la elaboración del Plan de Sostenibilidad de EDP España se ha tenido en cuenta la estrategia global del grupo EDP 2023-2026 y ambición 2040, el Plan de Sostenibilidad de EDP España 2023-26 así como los temas identificados como relevantes para EDP Redes España en el estudio de materialidad.

Tras la aprobación y presentación pública del Plan Estratégico del Grupo EDP, “The Call for Changing Tomorrow Now”, y teniendo en cuenta los nuevos Planes de Negocio de las Plataformas de Generación, Redes y Clientes, se ha elaborado el Plan de Sostenibilidad 2023-2026, tanto de Grupo como de cada una de las Plataformas, que fue presentado al Consejo el pasado Julio de 2023.

Este plan es un compromiso firme y ambicioso que incluye una aceleración sin precedentes del crecimiento en energías renovables, basada en nuestra trayectoria como líderes de la transición energética. Para EDP, no se trata solo de suministrar energía a las comunidades, sino de capacitarlas para que estas puedan tener una vida más sostenible. Igualmente, estamos comprometidos con la protección de nuestro planeta,

contribuyendo a su regeneración, y en el establecimiento de alianzas con nuestros socios para impulsar la transición energética, con rendimientos atractivos, excelencia en los indicadores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) y un valor superior.

Revisado el Plan de Sostenibilidad de EDP Redes España para el periodo 2023-2026 surgen 18 Iniciativas alineadas con el EDP ESG Master Plan:



Para el seguimiento del Plan, se ha establecido un ESG Report trimestral.

6. Tabla GRI

TABLA GRI Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. 2023

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Vinculación con indicadores GRI
Información detallada	
Empleo	
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	2-7 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7 Información sobre empleados y otros trabajadores
Número de despidos por edad y clasificación profesional	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	2-21 Ratio de compensación total anual 2-21 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Vinculación con indicadores GRI
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
Organización del trabajo	
Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional
Formación	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado
Información detallada	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo